



Guatemala, 10 de septiembre de 2020 Oficio No. UDAI-A1-30-2020

Licenciada Carmen Azucena Chutá Perén Encargada de Información Publica a.i. Defensoría de la Mujer Indígena Decibi Ann 10100

Licenciada Chutá:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la ves deseándole muchos éxitos en su vida laboral y personal.

El motivo de la presente es para informarle que en relación a los informes recibidos por la Unidad de Auditoria Interna, los cuales deben ser informados a la Unidad de Información Pública, por lo cual le informo que durante el mes de **agosto de 2020**, la Unidad de Auditoría Interna **no ha recibido** ningún informe de Auditorías Gubernamentales o Privadas, practicadas a la defensoría de la Mujer Indígena.

Sin otro particular me suscribo de usted, agradeciendo su atención y con todo respeto.

Atentamente,

Lic. Jorge Mario Alvarado Villaseca Auditor I Dirección de Auditoría Interna Defensoría de la Mujer Indígena

cc. Archivo



www.demi.gob.gt despachosuperior@demi.gob.gt despacho@demi.gob.gt © 2315-8600 10 Calle 10-14, zona 1 Guatemala, C.A (7 © @ @DefensoriaDemi